

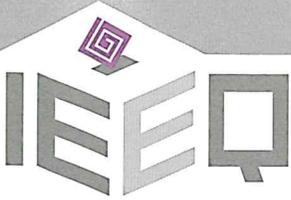
Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

**COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO.**

Acta Circunstanciada de la Sesión Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de Querétaro del día 09 de octubre del 2020

Mtra. María Nieto Castillo, Presidenta del Comité: Buenas tardes a todos, siendo las trece horas con treinta y siete del día viernes nueve de octubre de dos mil veinte, vamos a iniciar la sesión virtual del Comité, muchas gracias por su asistencia. El treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve autoridades de salud a nivel mundial informaron sobre la presencia del virus o coronavirus COVID-19, el cual causa infecciones respiratorias a las personas de tipo contagioso que pueden ir desde el resfriado común hasta enfermedades respiratorias agudas. El once de marzo, la Organización Mundial de la Salud calificó como pandemia el brote de coronavirus COVID-19, por la cantidad de casos de contagio y de países involucrados, asimismo, emitió una serie de recomendaciones para su control. Así, para proteger la salud de las personas, el Consejo de Salubridad General y la Secretaría de Salud del Gobierno Federal emitieron y publicaron acuerdos sobre el particular, en el Diario Oficial de la Federación el treinta y uno de marzo; y las autoridades estatales emitieron el "Acuerdo de Medidas de Seguridad Sanitaria" el diecinueve de marzo en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga". En esa vertiente, el Instituto tuvo la necesidad de adoptar medidas preventivas el dieciocho, veinte, veinticinco de marzo y catorce de abril que han sido difundidas, entre otros, en la página de internet www.ieeq.mx. En este sentido, el Instituto como autoridad electoral en la entidad e institución dotada de autonomía constitucional, debe atender las disposiciones previstas constitucional y legalmente, así como coadyuvar con las autoridades competentes en materia de salud pública a través del seguimiento y atención de las medidas preventivas expedidas con el fin de mitigar la propagación y contagio del COVID-19, y también debe promover la protección de salud de la población en general. Por las razones expuestas y con base en las determinaciones de las autoridades citadas como de las medidas adoptadas por el Instituto, da inicio esta sesión virtual del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por lo que de conformidad con los artículos 57, fracción I y V, artículos 65, 68 y 76 del Reglamento Interior y toda vez que la convocatoria fue notificada mediante correo electrónico, en tiempo y forma, se va a omitir su lectura. Dicho lo anterior, en términos de lo referido por el diverso 9, fracción III, del Reglamento de este Colegiado, solicito amablemente al Secretario del Comité, Licenciado Oscar Hinojosa Martínez, tenga a bien auxiliarme durante el desahogo de la sesión. Por lo que le solicitaría verificar el quórum, a fin de que se instale formalmente la sesión.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Buenas tardes a todas y a todos, en este sentido les solicito tanto a los integrantes del Comité, así como al personal de las áreas técnicas que hoy nos acompañan que al momento de dar cuenta de su presencia comenten presente por favor. Y en cumplimiento a su instrucción Presidenta, le informo que de acuerdo con la lista de asistencia, contamos con la presencia de los siguientes integrantes de este Comité. Se encuentra presente el Licenciado Mario Alberto Lucas Roque, Primer Vocal Suplente de este Comité, él fue designado en términos del oficio DEOEPyPP/138/2020, que está dirigido a usted Presidenta, donde el Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, el Ingeniero Raúl Islas Matadamas lo designa como su suplente para este Comité, en ese sentido le daríamos la bienvenida al Licenciado Mario Alberto Lucas Roque, bienvenido Licenciado. -----

Lic. Mario Alberto Lucas Roque, Primer Vocal Suplente: si gracias a todas y a todos, presente. -----

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Muy bien, también se encuentra presente Usted Maestra María Nieto Castillo en su calidad de Presidenta del Comité. -----

Mtra. María Nieto Castillo, Presidenta del Comité: Presente. -----

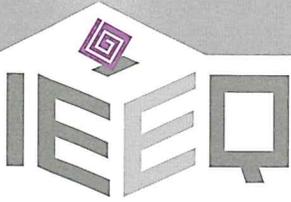
Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Se encuentra presente el de la voz, Oscar Hinojosa Martínez, en mi calidad de Secretario Ejecutivo de este Comité. También damos cuenta con la presencia del Maestro Andrés Leonardo Cano Arana, auxiliar adscrito a la Contraloría General del Instituto. -----

Mtro. Andrés Leonardo Cano Arna, Auxiliar adscrito a la Contraloría General: Presente. -----

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Gracias Maestro. Y también damos cuenta con la presencia del Licenciado Héctor Maqueo González Coordinador de Comunicación Social. -----

Lic. Héctor Maqueo González Coordinador de Comunicación Social: Presente -----

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Muy bien, y nos apoyan con las cuestiones técnicas de audio y video, así como para la grabación de esta sesión el Ingeniero Esaú Alvarado Rodríguez, muchas gracias Ingeniero. Por lo anterior existe quórum para sesionar y se instala formalmente la sesión. En este sentido de acuerdo con lo establecido por el artículo 13 fracción III del reglamento del Comité, los acuerdos y determinaciones que se tomen tendrán carácter de válidos y legales. De igual manera, si me lo permite Presidenta, daré lectura a las indicaciones para el desarrollo de la sesión que nos ocupa. Durante el desarrollo, los integrantes del Comité y el funcionariado del Instituto, deberán tener su cámara de video activa, e inhabilitado su micrófono; los participantes podrán activar su micrófono una vez que se les conceda el uso de la voz y deberán desactivarlo inmediatamente al concluir su intervención; En caso de ser necesario, la Presidenta o la Secretaría de este colegiado podrán solicitar el apoyo del Ingeniero Esaú Alvarado para activar o desactivar los micrófonos, ello con la finalidad de evitar alguna interrupción en



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

el desarrollo de la sesión, o algún problema de audio; los integrantes del Comité o de los órganos técnicos, así como de la Contraloría que nos acompañan y que deseen hacer uso de la voz, levantarán su mano frente a la cámara de video, o lo expondrán a través del panel de participantes, a fin de que puedan ser considerados por la Presidencia del colegiado; las participaciones se realizarán hasta el momento que la Presidencia conceda el uso de la voz a la persona que la solicito, limitándose al punto en análisis; el acta correspondiente de la sesión se elaborará considerando el orden de las participaciones a las que se les dio uso de la voz, sin que en la misma se consideren los comentarios expresados en el panel de participantes. Es cuanto Presidenta gracias. -----

Mtra. María Nieto Castillo, Presidenta del Comité: Le agradezco y le solicitaría Secretario por favor que continuemos con el siguiente punto del orden del día. -----

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: El segundo punto, es el relativo a la aprobación del orden del día propuesto. Por lo que con fundamento en los artículos 11, 12 y 13, fracción II, del Reglamento del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto, la convocatoria fue notificada en tiempo y forma, con la descripción de los asuntos a tratarse. -----

Mtra. Maria Nieto Castillo, Presidenta del Comité: Muy bien, muchas gracias, les pediría entonces por favor integrantes de este cuerpo colegiado que está a su consideración el orden del día propuesto. De existir algún comentario al respecto sírvanse manifestarlo, además de informarles que si alguien quiere inscribirse en asuntos generales, este es el momento para hacerlo. Si no es así, le solicito entonces Secretario que proceda a tomar la votación respectiva a los integrantes del Comité. -----

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Claro que sí y nada más previo a su instrucción Maestra María, comentarle que el Licenciado Mario Lucas no tiene cámara, sin embargo, Licenciado Mario Lucas si en un momento dado quieres hacer uso de la voz, activas tu micrófono y nos lo comentas por favor. -----

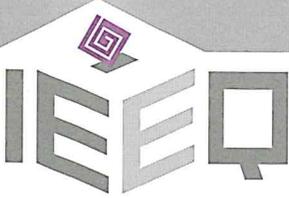
Lic. Mario Alberto Lucas Roque, Primer Vocal Suplente: Muy bien, gracias Licenciado.

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Entonces atendiendo su instrucción, consulto a los integrantes de este Comité su voto en forma económica nominal, para aprobar el orden del día que se propone, para lo cual les voy a preguntar a cada uno de los integrantes del Comité el sentido de su voto, para que quede constancia de ello en el audio de esta sesión virtual. Y en este sentido le consultaría su voto al Licenciado Mario Alberto Lucas Roque, Primer Vocal Suplente de este Comité, su voto es: -----

Lic. Mario Alberto Lucas Roque, Primer Vocal Suplente: A favor. -----

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Muy bien muchas gracias, Maestra Maria Nieto Castillo, Presidenta del Comité su voto es. -----

Mtra. Maria Nieto Castillo, Presidenta del Comité: A favor. -----



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Muchas gracias, y el voto del de la voz también es a favor, por lo tanto, doy cuenta de tres votos a favor de los integrantes presentes de este Comité y se aprueba el orden del día propuesto Presidenta. -----

Mtra. María Nieto Castillo, Presidenta del Comité: Muy bien muchas gracias Secretario, pasaríamos entonces al desahogo del siguiente punto del orden del día, sin embargo quisiera comentar lo siguiente en términos del artículo 62 del Reglamento Interior que toda vez que no se encuentra presente el Coordinador Administrativo, el Contador Oscar Torres, solicitaría que esta sesión se fuera a un receso porque el tema que vamos a tratar hoy requiere de la presencia del Coordinador para que hiciera la explicación y nos informara algunos datos sobre la requisición que se pretendía presentar en esta sesión por lo que en términos del Reglamento Interior le solicitaría al Secretario Ejecutivo de este órgano colegiado que podamos citar para continuar la presente sesión el día lunes doce de octubre a las trece horas y de esta forma se vuelva a verificar en esa fecha y hora el quorum legal para reanudar la sesión del Comité. -----

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Muy bien Maestra nada más preguntarle me dijo trece horas, una de la tarde o quince horas, tres de la tarde, cuál sería la hora en que reiniciaríamos la sesión. -----

Mtra. María Nieto Castillo, Presidenta del Comité: doce de octubre a las quince horas, una disculpa, tres de la tarde. -----

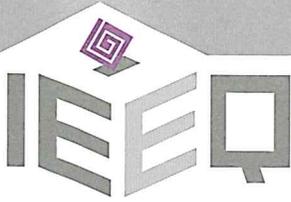
Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Correcto, muy bien, entonces así lo estaríamos haciendo Maestra y Presidenta del Comité e integrantes del Comité, así como de los órganos técnicos que nos acompañan, reanudaríamos la sesión como nos lo solicita la Presidenta a las quince horas del lunes doce de octubre; retomando con la verificación nuevamente del quorum, perfecto Maestra entonces así lo haríamos. -----

Mtra. María Nieto Castillo, Presidenta del Comité: Perfecto muchísimas gracias, buenas tardes. -----

REANUDACION SESIÓN.

Mtra. María Nieto Castillo, Presidenta del Comité: Buenas tardes a todos y a todas, siendo las quince horas con siete minutos, del día doce de octubre del dos mil veinte, reanudamos la sesión que iniciamos el viernes nueve de octubre a las trece horas con treinta y siete minutos, de la cual decretamos un receso, por lo que estamos reanudando en este momento nuevamente la sesión del Comité y le solicito al Secretario que verifiquemos nuevamente el quorum a fin de continuar con esta sesión. -----

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Buenas tardes a todas y a todos, y en cumplimiento a su instrucción Presidenta, le informo que de acuerdo con la lista de asistencia, contamos con la presencia de los siguientes integrantes de este Comité. Se encuentra presente el Licenciado Mario Alberto Lucas Roque, en su calidad de Primer Vocal Suplente del Comité. -----



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Lic. Mario Alberto Lucas Roque, Primer Vocal Suplente: buenas tardes a todos y a todas. -----

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: También se encuentra presente el Ingeniero Israel Mejía Uballe Tercer Vocal Suplente de este Comité. -----

Ing. Israel Mejía Uballe, Tercer Vocal Suplente: Buenas tardes. -----

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Se encuentra presente usted Maestra María Nieto Castillo en su calidad de Presidenta del Comité. -----

Mtra. María Nieto Castillo, Presidenta del Comité: Presente. -----

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Gracias; el de la voz, Oscar Hinojosa Martínez, en mi calidad de Secretario Ejecutivo de este Comité. También damos cuenta con la presencia del Maestro Andrés Leonardo Cano Arana, auxiliar adscrito a la Contraloría General del Instituto. -----

Mtro. Andrés Leonardo Cano Arna, Auxiliar adscrito a la Contraloría General: Presente. -----

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: La Maestra Noemí Sabino Cabello, personal de la Coordinación Jurídica del Instituto. -----

Mtra. Noemí Sabino Cabello Técnica Electoral adscrita la Coordinación Jurídica: Presente, buenas tardes. -----

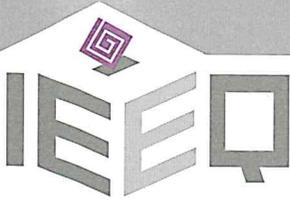
Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Gracias buenas tardes Maestra. También se encuentra presente el Licenciado Héctor Maqueo González Coordinador de Comunicación Social. -----

Lic. Héctor Maqueo González Coordinador de Comunicación Social: Buenas tardes, presente -----

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Muchas gracias Licenciado, buenas tardes, y por lo anterior existe quorum para continuar sesionando por lo tanto los acuerdos y determinaciones que tomemos tendrán carácter de válidos y legales. De igual manera si me lo permite solamente recordarles de las indicaciones que ya conocen para el desarrollo de las sesiones virtuales que nos ocupan. -----

Mtra. María Nieto Castillo, Presidenta del Comité: Muchas gracias Secretario, vamos a continuar entonces con el desahogo del siguiente punto del orden del día, que sería el tercer punto, en relación al orden del día establecido el viernes nueve de octubre, adelante. -----

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Claro que sí, como usted ya lo comentó Presidenta el tercer punto y en el que nos quedamos es el relativo al conocimiento y aprobación en su caso, de la requisición presentada por la Coordinación de



Instituto Electoral del
Estado de

Comunicación Social para realizar la producción de los Spots promocionales en TV y Radio, para la difusión de los Lineamientos y la Convocatoria para candidaturas independientes del proceso electoral local 2020-2021, en cumplimiento a la actividad CCS/08/03 de la partida presupuestal 3631 del Programa Operativo Anual 2020. -----

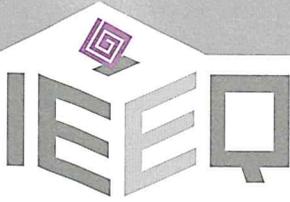
Mtra. María Nieto Castillo, Presidenta del Comité: Muchas gracias Secretario, en este sentido está a su consideración la requisición de la cuenta así como las cotizaciones que se nos hicieron llegar, una con la convocatoria respectiva y la otra en alcance el día de hoy, y la información del cuadro comparativo y estando presente en esta sesión el Licenciado Héctor Maqueo, Titular de la Coordinación de Comunicación Social, quien fue quien presenta la requisición, le pediríamos si fuera por favor tan amable de explicarnos brevemente el contenido de la misma, ya que por los documentos que se anexan tenemos entendido que son dos requisiciones distintas que se suman ahora a esta requisición para esta sesión. Adelante Licenciado gracias. -----

Lic. Héctor Maqueo González Coordinador de Comunicación Social: Gracias buenas tardes a todas y a todos, como usted lo comenta Presidenta la requisición presentada por esta Coordinación de Comunicación Social, es referente a la producción de dos promocionales, uno de televisión y uno de radio a efecto de difundir los lineamientos y la convocatoria que en su momento apruebe el Consejo General para las candidaturas independientes del proceso electoral 2020-2021; lo anterior como ya lo indicó el Secretario conforme al programa anual de trabajo aprobado para esta Coordinación y al presupuesto autorizado; se presentan dos propuestas de cotización y la idea es que si así lo estima pertinente este Comité, podamos comenzar a trabajar en ese proyecto; no sé si es esa la requisición a la que se hizo referencia Presidenta, o hay otra en la que quiere que abunde.

Mtra. María Nieto Castillo, Presidenta del Comité: Si eran las dos, la requisición para el spot de radio y el spot de televisión en donde tenemos por un lado a uno de los proveedores que es Nomo y por otro lado la segunda requisición que llegó en fecha posterior, nada más el saber en este sentido son las dos cotizaciones que tenemos y están ya revisadas por parte también de la Coordinación Administrativa; hay algún otro comentario que hacer al respecto. -----

Lic. Héctor Maqueo González Coordinador de Comunicación Social: Pues no nada que están a consideración y desde luego lo que determine el Comité, decir que hemos trabajado ya en otras ocasiones con la propuesta que hace Nomo; y bueno digamos que la Coordinación ha venido trabajando en otros proyectos con ellos, como con otros proveedores y esa sería la propuesta que la Coordinación haría para este trabajo; sin embargo, estamos ahí a lo que el Comité determine. -----

Mtra. María Nieto Castillo, Presidenta del Comité: Muy bien, muchísimas gracias Licenciado como ya esto estuvo a consideración la requisición y después de la explicación que nos da el Licenciado Héctor Maqueo, en ausencia del Coordinador Oscar Torres, que también habíamos convocado, pero dado que tenemos toda la información, le pediría por favor Secretario que proceda a tomar la votación a los integrantes de este colegiado. -----



Instituto Electoral del
Estado de

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Claro que si Maestra y atendiendo a su instrucción consulto a los integrantes de este Cuerpo Colegiado en forma económica nominal para aprobar la requisición presentada por la Coordinación de Comunicación Social para realizar la producción de los Spots promocionales en TV y Radio, para la difusión de los Lineamientos y la Convocatoria para candidaturas independientes del proceso electoral local 2020-2021, en cumplimiento a la actividad CCS/08/03 partida presupuestal 3631 del Programa Operativo Anual 2020, que en este caso sería con el proveedor denominado NOMO NOSIE MOTION, ya que de acuerdo al cuadro comparativo que nos mandó la Coordinación Administrativa, este proveedor representa ser la opción más solvente para el Instituto, para lo cual, les voy a preguntar a cada uno de los integrantes del Comité el sentido de su voto, para que quede constancia de ello en el audio de esta sesión virtual. Y en ese sentido le preguntaría primero al Licenciado Mario Alberto Lucas Roque, su voto es. -----

Lic. Mario Alberto Lucas Roque, Primer Vocal Suplente: A favor. -----

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Muchas gracias Licenciado; el voto del Ingeniero Israel Mejía Uballe, Tercer Vocal Suplente de este Comité, su voto es: -----

Ing. Israel Mejía Uballe, Tercer Vocal Suplente: A favor. -----

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Muchas gracias Ingeniero, Maestra María Nieto Castillo, Presidenta del Comité, su voto es: -----

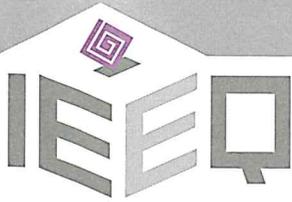
Mtra. María Nieto Castillo, Presidenta del Comité: A favor. -----

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Muchas gracias y el voto del de la voz también es a favor, por lo tanto, se aprueba por unanimidad de cuatro votos de los integrantes presentes en este momento del Comité de Adquisiciones Presidenta y es con el proveedor NOMO NOSIE MOTION, a quien se le estaría adjudicando este contrato. -----

Mtra. María Nieto Castillo, Presidenta del Comité: Muy bien, muchas gracias Secretario, vamos a continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día. ----

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Claro que sí, se trata del Cuarto y último punto que es el referente a asuntos generales, e informo Presidenta que nadie se inscribió en este punto del orden del día en su momento. -----

Mtra. María Nieto Castillo, Presidenta del Comité: Correcto muchas gracias entonces, en consecuencia, de que hemos agotado todos los puntos del orden del día para los que fuimos convocados, siendo las tres de la tarde con diecisiete minutos de la fecha señalada en la convocatoria después del receso, se da por terminada la sesión virtual del Comité, muchísimas gracias. -----



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

PRESIDENCIA DEL COMITÉ

**SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
COMITÉ**

PRIMERA VOCALÍA

SEGUNDA VOCALÍA

TERCERA VOCALÍA

Esta hoja de firmas corresponde al acta circunstanciada de la Sesión del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, iniciada en fecha 09 de octubre y concluida el 12 de octubre de 2020; y fue aprobada por sus integrantes presentes en Sesión de fecha 18 de diciembre de 2020.